



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 1 de agosto de 2017
P.I.E. N° 627/2017-2018

Señor
Dr. Luis Revilla Herrero
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
La Paz.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. En las gestiones 2015 - 2016, dentro del marco del programa Barrios de Verdad, informe cuántas obras se han realizado en el Macro Distrito de Cotahuma.--- 2. Remita la documentación del proceso de contratación con CUCE: 17-1201-00-743810-1-1, Objeto de la Contratación: Construcción Plataforma Vial Calle Pumacahua Zona Pasankeri Sur.--- 3. Remita la planimetría aprobada del área inmediatamente circundante a las calles “Pumacahua”, “Héroes del Chaco” y “Hacia el Mar”, de la Zona de Pasankeri Sur, del Macro Distrito de Cotahuma de la ciudad de La Paz.--- 4. Informe si para las gestiones 2017 y 2018 están planificados los enlosetados de las calles “Pumacahua”, “Héroes del Chaco” y “Hacia el Mar”, de la Zona de Pasankeri Sur, del Macro Distrito de Cotahuma de la ciudad de La Paz.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

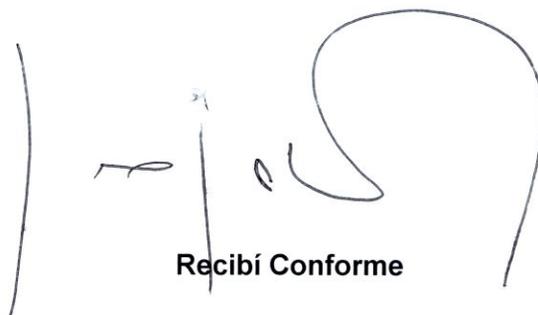
Recepcionada la respuesta del PIE N°627/2017-2017 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

- 1 anexo a fojas 94

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.



Recibí Conforme

30 de noviembre de 2017



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

La Paz 22 NOV. 2017

CITE: DESP. GAMLP N° 1509 /2017

Señor
Sen. Jose Alberto Gonzáles Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA

Fojas: 97 Hora: 17:00

RECIBIDO

No. Correlativo: 2967 Firma: [Firma]

De mi consideración

En atención a P.I.E. N° 627/2017-2018, mediante el cual solicita al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz información respecto a obras ejecutadas en la zona Pasankery Sur, remito para su conocimiento fotocopia simple del Informe D.I.F.P.-S.A.C.O. N° 013/2017 SMIP – PBCV-DESP N° 59/2017, emitido de manera conjunta por la Subalcaldía Cotahuma y el Programa Barrios y Comunidades de Verdad dependiente de la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Sin otro particular saludo a usted, muy atentamente.

[Firma manuscrita]

Luis Revilla Herrero
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ



LRH/SRM/aap
Adj. lo citado
C.C.: Arch.
Sitram OD 729-284

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE ASUNTOS EXTERIORES,
INTERPARLAMENTARIOS Y
ORGANISMOS INTERNACIONALES

RECIBIDO

DÍA	MES	AÑO	HORA
01	12	2017	15:15
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES			FIRMA
1		1	